

# RENDICIÓN DE CUENTAS ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN VIGENCIA - 2023



*Yo consumo*  
**VIDA**

**ESCUELA CONTRA LA  
DROGADICCIÓN**  
Luis Carlos Galán Sarmiento  UNIDOS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

  
**UNIDOS**

**Somos un Centro de Investigación y gestión del conocimiento que aborda la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y adicciones con comunidades vulnerables, niño, jóvenes y adolescentes**

**Es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia**



**Nace mediante la Ordenanza 24 del 14 de noviembre de 2018. En la Asamblea Departamental de Antioquia.**

**Institución comprometida con la promoción, prevención y búsqueda de soluciones y difusión de políticas públicas para el mejoramiento de la salud de la población Antioqueña**

# LINEAS DE ACCIÓN



## LINEA 1

Investigación, innovación y gestión del conocimiento

## LINEA 2

Apropiación social del conocimiento

## LINEA 3

Apoyo técnico y articulación de seguimiento

**Generar procesos de investigación y gestión del conocimiento**, el fortalecimiento de espacios de construcción, participación y acción intersectorial, transectorial y comunitaria para generar estrategias de:

### **Promoción de la salud mental,**

Programas de prevención **(P)** y de reducción de riesgos **(PR)** frente al consumo de sustancia psicoactivas.

### **Programas de atención,**

Tratamiento **(T)**, de reducción del daño **(RD)** y de incorporación social **(IS)** a través de la apropiación social del conocimiento en los entornos Familiar, Educativo, Laboral, Comunitario e Institucional.

# ¿Que es la Escuela Contra la Drogadicción?

Creada en 2018, actualmente es una Entidad pública del Orden Departamental adscrita a la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. (Ordenanza 24 de 2018).

**La investigación, educación y transformación social son los pilares de nuestra institución.** Con el propósito de aportar a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Antioquia, se desarrollan diferentes acciones para contribuir de manera significativa en la generación, fundamentación y sustentación de nuevas teorías y conocimientos alrededor del consumo de SPA, que permitan el planteamiento de ideas novedosas y la verificación y validación de las ya existentes.

# Funciones

- **Suministrar insumos** para el diseño e implementación de políticas públicas, programas y proyectos.
- **Investigar y analizar** con el fin de *articular las acciones interinstitucionales* que aporten al mejoramiento de las condiciones sociales.
- **Generar conocimiento** a través de instrumentos y procesos técnicos de investigación.
- **Producir informes técnicos** que apoyen la toma de decisiones sobre políticas públicas.
- **Adoptar e implementar las guías** y protocolos de manejo.
- Garantizar la **aplicación de las nuevas metodologías**.
- **Crear canales de difusión** de estrategias y resultados.



# SIVESPA

Rendición de cuentas 2023 - #YoConsumoVIDA



# Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en Antioquia

## Objetivo

Generar información sistemática y periódica del consumo de SPA en Antioquia, con el fin de utilizar los resultados en el desarrollo de estrategias de prevención y atención integral.

Información de

- Persona
- Tiempo
- Lugar
- Patrones de consumo
- Tamizajes
- Conductas de riesgo
- Intervenciones

## Algunas estadísticas \*

|                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| Total casos Completados:          | 3.240 |
| Número de Municipios con reporte: | 89    |
| Cantidad UPGD/UI con reporte:     | 213   |
| Total de casos año 2022:          | 423   |
| Total de casos año 2023:          | 2.817 |

Edad promedio de inicio de consumo **16.7**

## Fases

2021

2022

2023

1.  
Diseño

2.  
Construcción

3.  
Piloto e  
implementación

4.  
Fortalecimiento  
y seguimiento

Protocolo, Plataforma y sitio web

Puesta en marcha

Sustancia de mayor impacto (consumo actual)

|           |      |        |
|-----------|------|--------|
| Alcohol   | 1009 | 31.1 % |
| Tabaco    | 570  | 17.6 % |
| Marihuana | 888  | 27.4 % |
| Cocaína   | 368  | 11.4 % |
| Basuco    | 209  | 6.5 %  |

# Logros



**Plataforma  
y sitio web**  
[www.sivespa.gov.co](http://www.sivespa.gov.co)

- Diseño y Arquitectura del SIVESPA.
- Soporte técnico permanente (mesa de ayuda).
- Mesa técnica SIVESPA como espacio para análisis, concertación y toma de decisiones.
- Mejora continua de la plataforma con nuevas funcionalidades.

**Protocolo  
de  
vigilancia**

- Generación de información periódica con indicadores y estadísticas.
- Actualización protocolo de vigilancia.

**Fortalecimiento  
y seguimiento**

- Piloto y capacitación Inicial de Usuarios: 1.229 actores sensibilizados en los 125 municipios
- Fortalecimiento, seguimiento y acompañamiento en la notificación, con 3.265 actores sensibilizados.



# SAT - NODO ANTIOQUIA

SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS



El SAT es un mecanismo de intercambio de información creado con el fin de mitigar y reducir el impacto de las drogas emergentes o Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP), a partir de la detección, evaluación del riesgo y generación de información confiable. El SAT Nodo Antioquia de la Escuela contra la drogadicción se articula al SAT del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) con el objetivo de mejorar la respuesta del departamento de Antioquia frente a este fenómeno.

# SAT - NODO ANTIOQUIA



- ✓ Articulación interinstitucional.
- ✓ Mejora en la respuesta frente a las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) y Drogas Emergentes: Esto se ha logrado a través del seguimiento regular de los resultados de análisis de muestras de Sustancias Psicoactivas (SPA) identificadas mediante técnicas cromatográficas en laboratorios adscritos al Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

# SAT - NODO ANTIOQUIA



- ✓ Creación de boletines informativos que detallan la composición de las Sustancias Psicoactivas incautadas en el mercado ilícito, esta información es esencial para comprender la situación y los riesgos asociados.
- ✓ Vinculación del SAT al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Sustancias Psicoactivas (SIVESPA).

# Patología Dual

Fase III: Desarrollo e implementación de una herramienta de diagnóstico y prevención temprana en Patología Dual en población Escolar del Departamento de Antioquia.

## Desarrollo

Se construyó una herramienta con dos componentes, uno psicopedagógico desarrollado con técnicas proyectivas que apunta a fortalecer subjetivamente a los adolescentes, y el otro, neuropsicológico que apunta al fortalecimiento cognitivo a través del entrenamiento de funciones ejecutivas desarrollando una mejor capacidad de afrontar decisiones





## Resultados

| Municipio   | Asistentes |
|-------------|------------|
| Bello       | 7          |
| Caldas      | 1          |
| Copacabana  | 3          |
| Envigado    | 15         |
| Girardota   | 3          |
| Itagüí      | 19         |
| La Estrella | 2          |
| Medellín    | 4          |
| TOTAL       | 54         |

Además de la construcción de la herramienta, se certificó a un total de 48 psico orientadores, realizando además reuniones de acompañamiento en sus instituciones buscando dar inicio a la aplicación de la herramienta .

## Logros

- Construcción de una herramienta de prevención de patología dual en adolescentes
- Certificación a 48 psico orientadores del valle de Aburra en la aplicación y análisis de la herramienta.
- Acompañamiento a psico orientadores certificados en los primeros encuentros dentro de sus instituciones educativas.
- Participación en el congreso en el II Congreso Latinoamericano y del Caribe Tercer Congreso Colombiano XIII Congreso Internacional de Adicciones Patología Dual con las ponencias "Función subjetiva de las sustancias psicoactivas en algunos pacientes con patología dual" y "Neurocognición y patología dual: límites y oportunidades"

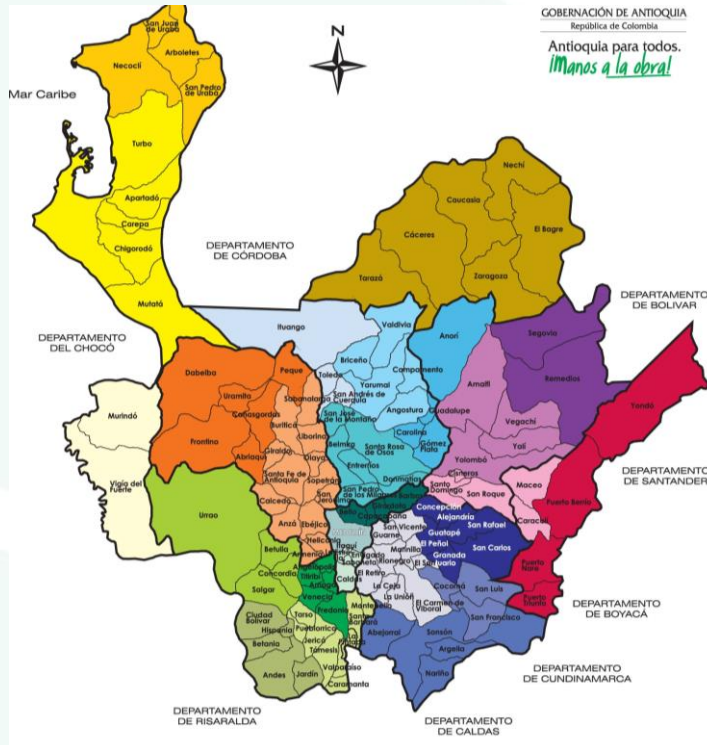
# DIAGNÓSTICOS

## Investigaciones

Estudio: “Consumo de Sustancias Psicoactivas para el Departamento de Antioquia, sus Subregiones y Medellín – 2021”

Análisis: “Consumo de Sustancias Psicoactivas en adolescentes de 12 a 17 años de Antioquia - Colombia, 2021”

Estudio: “Prevalencia y factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de colegios públicos de educación secundaria en el departamento de Antioquia, Colombia 2023”.



## Logros

✓ Identificación de las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas

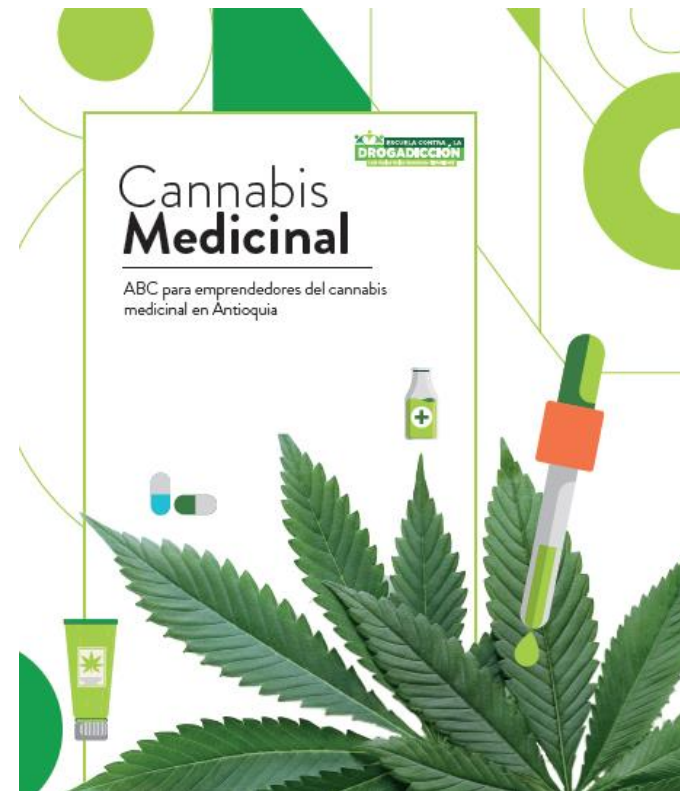
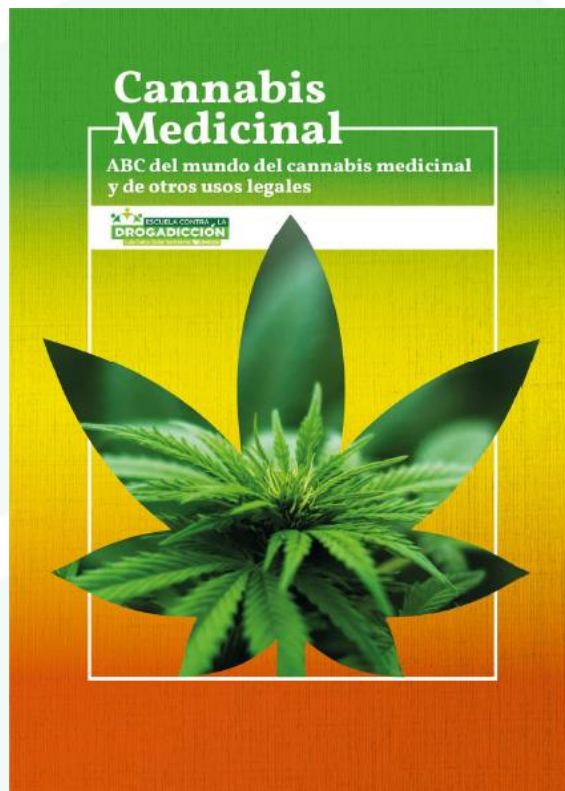
Identificación de los factores de riesgo y de protección asociados al consumo de sustancias psicoactivas según variables individuales, familiares, escolares y contextuales.

Evaluación de la relación entre el inicio temprano y los factores de riesgo asociados.

Reconocimiento de los perfiles demográficos de riesgo escolar, riesgo familiar y consumo en relación con el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.



# Publicaciones



<https://ecd.gov.co/publicaciones/>



# LINEA 2 Apropiación Social del Conocimiento

10



Promoción de la salud mental, prevención y reducción del daño

1.000



4



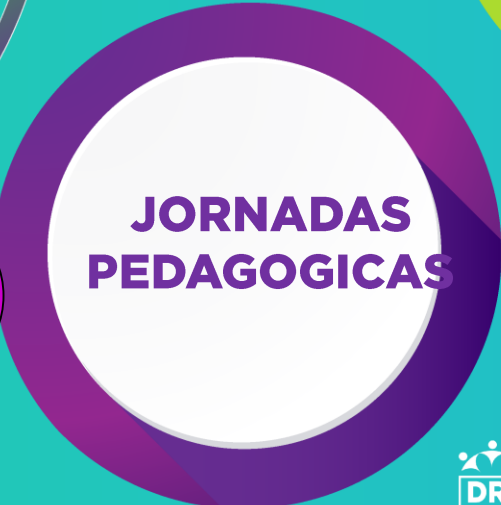
Foros Educativos Municipales

Sopetrán / Yondó  
Frontino / La Unión

912



10



Prevención Factores de Protección y de Riesgo

1.780



Yondó, Sonsón,  
Angelópolis, Remedios,  
Caucasia, Betania,  
Cisneros, Turbo, Toledo,  
Amaga

# DIPLOMADOS

4

Competencias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el ámbito familiar, educativo y comunitario (2021)

Modelos de intervención para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas (2022)

Formación y Competencias para la Prevención (2020)

Herramientas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia y la juventud (2023)

Formación de 900 profesionales del área de la salud, social, docentes, y líderes del departamento de Antioquia

# CONGRESOS

## “Ciencia y Conciencia”

I Congreso Internacional de Drogas  
Nov 22 y 23 / 2022

2

II Congreso Internacional de Drogas  
Octubre 12 y 13 / 2023



500



**Modelo metodológico territorial de intervención para el desarrollo de capacidades integrales en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones en municipios del departamento de Antioquia.**

APRESTAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN

CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO

DIAGNÓSTICO SPA

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL (Guía)

PROCESO DE DESARROLLO LOCAL

## Metodología

Investigación cualitativa con uso de técnicas de recolección de información como:



Entrevistas



Mesas dialógicas



Observación participante y no participante



Indagación de fuentes secundarias

Análisis de datos estadísticos

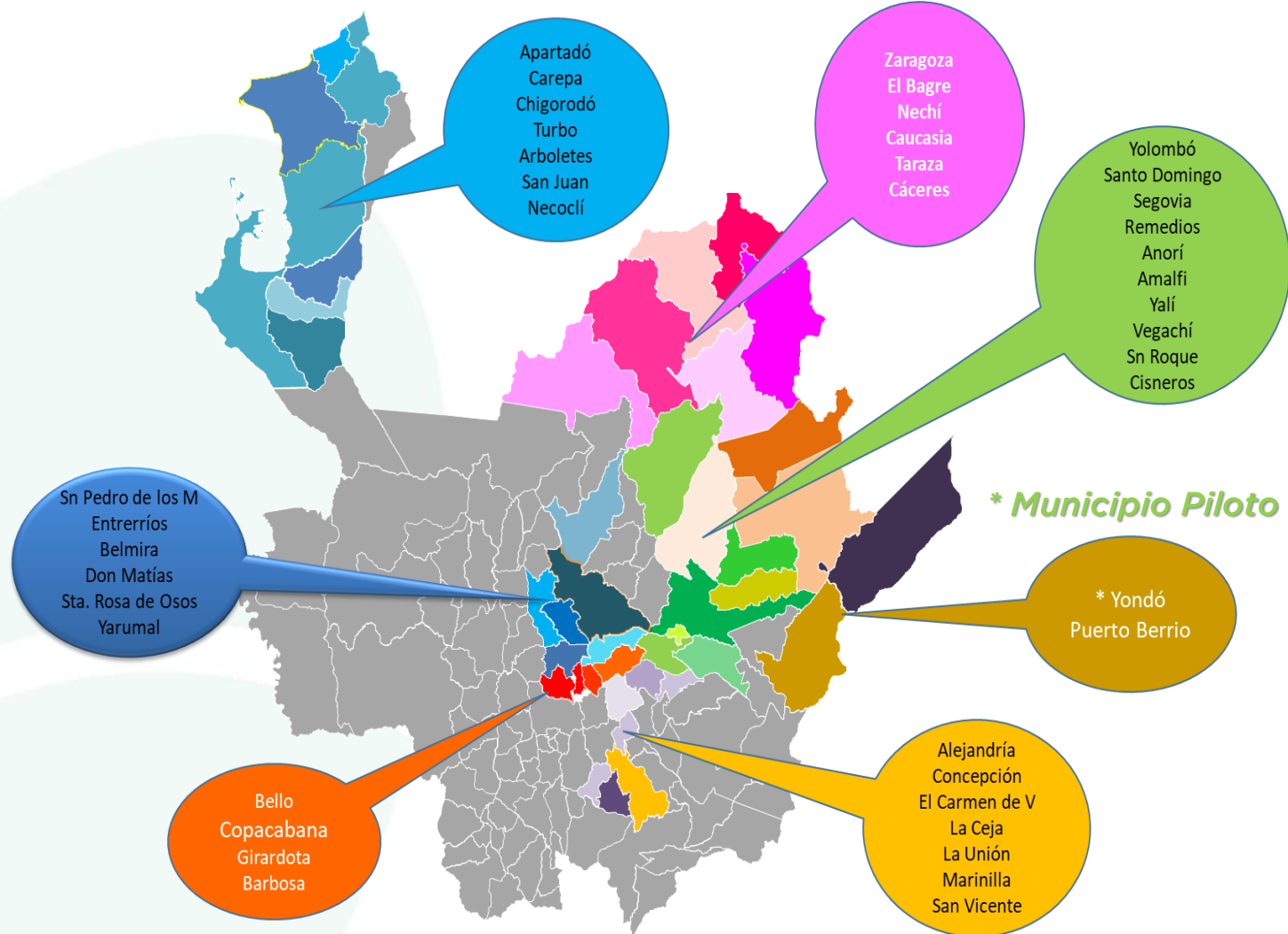
**6,879 Personas** con participación directa en la investigación, **en los 42 municipios.**

**Diagnósticos Percepción**

**Caracterizaciones**

**Guías Intervención (A-M-T)**

42



**7 Sub Regiones / 42 Municipio**

163



467



338



4,633



## A modo de conclusión:

El modelo permite:

- Potenciar factores de protección de disminuir los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de la convivencia social
- Contribuir a los conocimientos específicos sobre las implicaciones del consumo de acuerdo a las dinámicas sociales
- Generar estrategias reflexivas y prácticas que permitan un enfoque territorial

# ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN

- ✓ Se implementó un software Financiero y Administrativo. (La Escuela Contra la Drogadiccción en el año 2023 implemento al 100% el software administrativo y financiero. Dándose cumplimiento al contrato Nro. ECD2021061 con XENCO S.A.).
  - ✓ Se aprobó los doce planes institucionales y 15 políticas de MIGP.
  - ✓ Se ha mantenido el total de la planta de cargos de la entidad
- ✓ Se adelanta el proceso de concurso de carrera administrativa ante la comisión nacional del servicio civil de los 18 cargos que se encuentran en provisionalidad. (Antioquia III).
  - ✓ Se desarrollo el mapa de procesos de la entidad, se elaboraron la caracterización de procesos y procedimientos, riesgos, se corrigió el manual de funciones de la entidad, código de ética. Lo anterior ajustado a MIGP.
- ✓ Se aprobaron las políticas contables de la entidad.
  - ✓ Se han creado los siguientes comités: Paritario de Salud Ocupacional, Convivencia laboral, Institucional de gestión y desempeño, contratación, emergencias, ética para investigación, Archivo.

# ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN

- ✓ Cada año se realizan las actividades desde el área de Talento Humano como son:  
**Semana de los valores:** esta actividad se realizó del 15 al 19 de mayo del presente año, fue importante el apoyo y la participación del área misional y de todos los funcionarios en la actividad: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.  
**La semana de la salud:** se cumplió en su totalidad las actividades programadas desde el 14 al 18 de agosto, contando con la participación de la mayoría de los funcionarios de la ECD.
- ✓ Capacitación en coaching para líderes, Se realizó del 6 de junio al 18 de julio; Se realizó con el fin de integrar eficazmente a los colaboradores con los procesos de la ECD. Además, promover una mejor toma de decisiones que beneficia tanto a la ECD como a los colaboradores.
- ✓ Estilo de vida saludable, actividad física. Se realizó actividad física los viernes alternados, Cuidarnos físicamente nos ayuda a prevenir lesiones y enfermedades laborales. Optimizar las funciones físicas de todos los participantes.
- ✓ Se montó el FURAG año 2021 y 2022 “Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, Furag, a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte”.
- ✓ Se realizaron los suministros de equipos de oficinas, aseo, papelería, vehículo, internet y lo demás necesario para el normal funcionamiento de la entidad.

## ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN

- ✓ Se realizan cada año el reporte de la rendición de la cuenta a la Contraloría General de Antioquia, actualización permanente al SIGEP II, Gestión Transparente y los informes mensuales a la secretaria de hacienda departamental, a planeación departamental a la contaduría general de la nación, a la DIAN. Archivo General de la Nación.
- ✓ Se aprobaron las políticas de archivos, se creó el comité de Archivo ECD y además se dotó la oficina de archivos de los elementos archivísticos necesarios.
- ✓ Se cuentan con algunos manuales de procedimiento como son: Manual de contratación, manual de supervisión e interventoría, manual de funciones, Manual de gestión documental, manual de orientación y seguimiento a la contratación.



# OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Aspectos generales.
- - Informes de ley
- - El desarrollo del plan de acción
- - Auditorías internas realizadas vigencia 2023
- De acuerdo al plan de trabajo aprobado por el comité institucional de control interno y de conformidad a la dimensión 7 de MIPG.

# MIPG- DIMENSION 7 - CONTROL INTERNO

- Para MIPG es importante incorporar la política de control interno transversal a todas las actividades, procesos, procedimientos, políticas asociadas a la gestión, de manera tal que, a través de sus componentes, sea posible valorar la efectividad de la estructura de control interno.
- En términos generales las entidades deben diseñar y mantener la estructura del MECl a través de sus cinco componentes i) Ambiente de Control; ii) Evaluación del Riesgo; iii) Actividades de Control; iv) Información y Comunicación; v) Actividades de Monitoreo.

# INFORMES GENERADOS POR LA OCI

Durante la vigencia 2023, la OCI genero mas de 24 informes:

- Informes de seguimientos
- Informes de ley
- Informes de auditorias internas
- Asesoría y acompañamiento en diferentes temas
- Asistencia a reuniones de trabajo, comités y reuniones internas y externas.
- Campañas de OCI

# DESARROLLO PLAN DE TRABAJO Y PLNA DE AUDITORIAS - APROBADO COMITÉ CONTROL INTER

1. INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION, SE PRESENTARON DOS, EL 31 DE MAYO ENERO - ABRIL Y 14 DE SEPTIEMBRE MAYO- AGOSTO.

Con el fin de verificar, proponer mejoras y constatar que en la Entidad se implementen políticas de Administración de riesgos de corrupción y mecanismos reales para su administración.

## 2. RENDICION DE CUENTA ANUAL Y REPORTES MENSUALES

- Revisión y acompañamiento a la entidad en la rendición de cuenta a la Contraloría General de Antioquia en la plataforma Gestión Transparente presentada antes de la fecha estipulada (28 de febrero)
- Revisión y seguimiento a los informes mensuales que debe presentar la entidad en gestión transparente y SIA OBSERVA de la CGA.

# OTROS INFORMES DE LEY

- Informe control interno contable – Contaduría CHIP
- Informe del software – pagina de la Dirección Nacional derechos de Autor.
- Informes de arqueo de caja menor.
- Informes de austeridad en el gasto publico – se presentaron 3
- Informe seguimiento planes de acción.
- Informes de seguimiento a planes de mejoramiento – 5 auditorias realizadas año 2022.
- Informe revisión de cumplimiento ley de transparencia.
- Informe control interno presentado en el aplicativo función publica.
- Informe seguimiento acciones de repetición.

# OTROS INFORMES DE LEY

- Informe de Gestión documental - para el Archivo General Nación.
- Informe ley de cuota de la mujer
- Informe PQRS 1 semestre
- Informe SIGEP - Hojas V y declaración bienes funcionarios
- Informe Empalme
- Informe gestión 1 semestre
- Presentación formulario ITA

## AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS.

- Subdirección Científica
- Oficina Asesora Jurídica
- Subdirección administrativa y financiera que la componen: gestión documental, sistemas, talento humano, tesorería, contabilidad y presupuesto.

# Otros roles de control interno

- Asesoría y acompañamiento en temas como:
  - Planes de acción
  - Planes de mejoramiento
  - Elaboración y apoyo presentación del FURAG - medición del desempeño.
  - Presentación del proyecto del código de integridad.
  - Capacitación en Riesgos y FURAG.
- Reuniones de trabajo - comités
- Campañas de control interno



# LOS LOGROS OBTENIDOS FUERON LOS SIGUIENTES:

- 1. Constitución del Comité de Control Interno de la entidad y ponerlo en funcionamiento, según resolución No 015 del 3 de febrero del 2022.
- 2. Implementar el Plan de Auditorias vigencias 2022 y 2023.
- 3. Elaboración de formatos de planes de acción por áreas y seguimiento a los mismos.
- 4. Elaboración de formatos de planes de mejoramiento, implementación de los mismos y seguimientos.
- 5. Implementación del Modelo de Control interno Integrado a MIPG, con la política de control interno.
- 6. Asesoría y acompañamiento en las políticas de la entidad, Modelo integrado de planeación y gestión, medición del desempeño - FURAG, planes de acción y planes de mejoramiento.
- 7. Elaboración e implementación de la política de control interno y el plan de acción de la oficina de Control Interno vigencias 2022 y 2023.
- 8. Implementación de campañas de la oficina de control interno.
- 9. Elaboración de los informes de seguimiento al plan anticorrupción y a la rendición de cuentas anual.
- 10. Elaboración y publicación de los informes de Control interno en la pagina web y Participación comités, mesas de trabajo y reuniones.

*Yo consumo*  
**VIDA**

# GRACIAS

Para consultas y solicitudes de información:  
[comunicaciones@escuelacontraladrogadiccion.gov.co](mailto:comunicaciones@escuelacontraladrogadiccion.gov.co)

[www.ecd.gov.co](http://www.ecd.gov.co)



@e\_contradrogas



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

